

D.M. Quito, a 16 de noviembre de 2020

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 059 Miércoles, 18 de noviembre de 2020

ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías VICEPRESIDENTE
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez CONSEJERO
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez CONSEJERA
- Ab. María Fernanda Rivadeneira Cuzco CONSEJERA
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda CONSEJERO
- Ab. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez CONSEJERO

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CONVOCO a Sesión Ordinaria, a efectuarse el día miércoles 18 de noviembre de 2020, a las 10h00 de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No.057 del 04 de noviembre de 2020.
- 2. Recibir en comisión general al Ingeniero Oscar Ayerve, Coordinador General de la Veeduría Ciudadana Modelo Tarifario del Distrito Metropolitano de Quito, para informar en detalle el estado de situación de la Veeduría Modelo Tarifario del Distrito Metropolitano de Quito, por la trascendencia que tiene, por cuanto el incremento de la tarifa, afecta económicamente a más del 70% de los habitantes de Quito que utilizan el servicio de transporte públicos; y, resolución.
- 3. Recibir en comisión general a los dirigentes de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador (CUCOMITAE), solicitud realizada por el Consejero Magister David Rosero, mediante Memorando Nro. CPCCS-C-DARM-2020-0131-M, a fin de que expongan sus propuestas y el CPCCS tome una resolución en beneficio de este importante sector social; y, resolución.



- 4. Recibir en comisión general a los dirigentes de las comunas San Clemente y San Alejo, parroquia Charapotó, cantón Sucre Bahía de Caráquez (Manabí) solicitud realizada por el Consejero Vicepresidente Doctor Francisco Bravo, mediante Memorando Nro. CPCCS-VIC-2020-0141-M, de 13 de noviembre de 2020, para que expongan la problemática que los aqueja por la apropiación de tierras comunales ancestrales; y, resolución.
- 5. Recibir en comisión general al Doctor Pedro José Crespo Crespo, Director General del Consejo de Judicatura, esto en relación a las denuncias públicas en los medios de comunicación acerca del proceso para EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, con el objeto de que informe sobre la posible falta de transparencia en torno a las fallas técnicas y retrasos que se han generado en mencionado concurso; y, resolución.
- 6. Conocimiento de la moción presentada por el Consejero, Juan Javier Dávalos Benítez, mediante Memorando Nro. CPCCS-C-JJDB-2020-0114-M, de 13 de noviembre de 2020, cuyo texto dice: "...Que en base a la información públicamente difundida por parte de Radio Pichincha Universal, insto al Pleno del CPCCS, para que este resuelva iniciar una investigación respecto de las denuncias de corrupción, los cuales hacen referencia a: 1. Procesos de adjudicación de los contratos de transporte mixto de camionetas entre la Federación Nacional de Transporte Liviano y Mixto (FENACOTRALI) y CNT EP. 2. Se investigue el posible no pago de las remuneraciones a varios funcionarios de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP; 3. Así también, se investigue cómo se ha llevado a cabo el proceso de selección y designación de los Gerentes provinciales de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, específicamente en la provincia del Oro..."; y, resolución.
- 7. Conocimiento de la moción presentada por la Consejera Economista Graciela Ibeth Estupiñan Gómez, mediante Memorando Nro. CPCCS-C-GIEG-2020-0464-M, de 13 de noviembre de 2020, cuyo texto dice: "...Que se entregue un Reconocimiento a la Provincia de Esmeraldas por conmemorarse el 20 de noviembre de 2020, sus 173 años de provincialización, representada por la señora Abogada Roberta Zambrano, prefecta, quien ha trabajado arduamente desde el inicio de la pandemia sanitaria..."; y, resolución.
- 8. Conocimiento del informe contenido en el Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2020-0450-M, de 13 de noviembre de 2020, suscrito por el Abogado Freddy Eduardo Viejó González, Coordinador General de Asesoría Jurídica del CPCCS, con referencia a la falta de la firma y rubrica manual o electrónica del Ingeniero Christian Cruz, ex Presidente del Consejo de Participación



Ciudadana y Control Social, en documentos oficiales de la institución; y, resolución.

Ing. Sofía Almeida Fuentes. Mgs. PRESIDENTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL